DIGITEC
COMUNICACIONES COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA SEGURIDAD INDUSTRIAL

P.O. BOX [illegible]
AV. DE LOS SHYRIS N44-297
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELÉFONOS: [illegible]
Fax: [illegible]
Internet: [illegible]
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DIGITEC S.A." REALIZADA EL 16 DE MAYO DE 2014.

En la ciudad de Quito, hoy 16 de mayo de 2014, en el local social de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N44-297, de esta ciudad, siendo las 15:00 horas, están presentes los accionistas de la compañía DIGITEC S.A., Ing. Jaime Jaramillo Castro, quien es propietario de treinta y dos mil seiscientas veinte y siete acciones ordinarias y nominativas de US $ 10,00 cada una ; Silvia Jaramillo de Vargas, propietaria de siete mil setecientos cuarenta y nueve acciones, ordinarias y nominativas, de US $ 10,00 cada una; y, Gustavo Vargas Ron, propietario de cuatrocientas ocho acciones ordinarias y nominativas, de US $ 10,00 cada una, los que en conjunto representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es, US $ 407.840,00. Por encontrarse presentes la totalidad del capital pagado, los accionistas, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside esta sesión el Ing. Jaime Jaramillo Castro, Presidente de la Compañía; y, como Secretario actúa la Gerente General, Sra. Silvia Jaramillo de Vargas.

El Presidente pide que Secretaría prepare la lista de los Accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta, el siguiente Orden del Día preparado por la Administración de la Compañía y que dice:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación del ejercicio económico del 2013 y las Notas a los Estados Financieros
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral del ejercicio 2013.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.
5. Conocimiento y aprobación del Estado de Flujos de Efectivo.
6. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2013
7. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía.
8. Conocimiento y aprobación de la propuesta de la Administración sobre la distribución de Utilidades del ejercicio económico 2013.

La Gerencia General pone de manifiesto que ha remitido a los señores accionistas con anterioridad a la celebración de esta Junta, los respectivos estados financieros y anexos, así como los informes de Auditoria y del Comisario, por el ejercicio 2013 ; en vista de lo cual, los accionistas presentes en esta reunión al tener conocimiento de la que la información financiera del Ejercicio económico 2012 se encuentra preparada según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, resuelven por unanimidad aprobar todos los puntos del orden del día propuesto para esta Junta; por lo que se inicia el tratamiento del mismo.

Luego de las deliberaciones y atendidas que han sido por parte de la Gerencia General todas las interrogantes planteadas por los accionistas asistentes respecto a la información y resultados financieros del ejercicio económico 2013, la Junta por unanimidad resuelve lo que siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el Informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2013, en el que se determina los hechos económicos relevantes del país, referidos de manera especial a las nuevas normas legales que se crearon o que se modificaron durante el año y que tuvieron incidencia directa en el desenvolvimiento de las actividades de la Compañía, debido a que la venta de productos y servicios especializados que ofrece tienen una estrecha relación con importaciones de bienes especializados, para poder cumplir con los contratos que se han

suscrito con el sector público y privado comprendido en los sectores estratégicos de la economía ecuatoriana, como son el petrolero y telefónico principalmente. Especial mención se hace de los resultados financieros positivos alcanzados durante el año ya que todos los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; se destaca como un logro adicional de la administración el de la estabilidad laboral que tienen los trabajadores de la empresa que ha permitido que las actividades se desenvuelvan normalmente; para finalmente presentar una proyección de las labores que se propone realizar para el próximo año. De todo lo cual, los accionistas expresan su voto de confianza y reconocimiento a las labores que realiza la Administración de la Compañía.

SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico 2013, así como las correspondientes Notas a los Estados Financieros, sin observaciones.

TERCERO.- Aprobar el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2012.

CUARTO.- Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio.

QUINTO.- Aprobar el Estado de Flujo de Fondos

SEXTO.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; informe que no contiene salvedades y su opinión es de que, "los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la empresa DIGITEC S.A."

SEPTIMO.- Aprobar el Informe del Comisario en los términos presentado, sin observaciones.

OCTAVO.- Aprobar de forma unánime, la propuesta presentada por la Gerencia General sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013, que se concreta en los siguiente términos: del resultado de las utilidades netas después de la participación de trabajadores, el pago de Impuesto a la Renta, así como la asignación para formar el fondo de Reserva Legal, según los valores que se precisan en los estados Financieros del ejercicio del 2013, se proceda a la distribución del saldo de utilidades a favor de los accionistas en un porcentaje equivalente al 60% , para que el restante saldo luego de esta distribución pase a constituir Reserva Facultativa, de conformidad con lo que consta en el cuadro siguiente:

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

DESTINO DE UTILIDADES	**US $ DOLARES**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y TRABAJADORES	1.062.224,67
Menos :	
15% Trabajadores	-159.333,70
22% Impuesto a la Renta	-198.636,01
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**704.254,96**
Menos : RESERVA LEGAL	-70.425,50
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS	**633.829,46**
Asignación :	
60% para Distribución a Accionistas	380.297,68
40% para Reserva Facultativa	253.531,78

D I G I T E C
COMUNICACIONES COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA SEGURIDAD INDUSTRIAL

P.O. BOX [illegible]
AV. DE LOS SHYRIS [illegible]
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELEFONOS: [illegible]
Fax: [illegible]
Internet: [illegible]
QUITO - ECUADOR

La Junta resuelve que la Gerencia General de la Compañía provea los recursos líquidos para este reparto y disponga a Contabilidad que registre la indicada distribución de Utilidades a favor de los accionistas de conformidad con el porcentaje de participación accionaria que tiene cada uno en el capital social actual de la Compañía.

Terminado que ha sido el tratamiento del Orden del Día y por no existir ningún punto adicional que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta Reinstalada la sesión, Secretaria da lectura al Acta preparada, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación ni observación alguna, por los accionistas asistentes por lo que dispone que Secretaría incluya los documentos tratados en esta reunión para que pasen a formar parte del expediente de esta Junta General, y se pase de inmediato a firmar, por parte de los accionistas, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 17:20 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión

Ing. Jaime Jaramillo Castro
Presidente

Silvia Jaramillo de Vargas
Secretaria

Ing. Jaime Jaramillo Castro
ACCIONISTA

Silvia Jaramillo de Vargas
ACCIONISTA

Gustavo Vargas Ron
ACCIONISTA